

PÁGINA WEB

AL PÚBLICO EN GENERAL SE LE COMUNICA QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 055-2013-TCE Y 059-2013-TCE (ACUMULADAS), SE HA DICTADO LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

CAUSA No. 055-2013-TCE y 059-2013-TCE (ACUMULADAS)

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 14 de febrero de 2013.- Las 13H00.- **VISTOS.-** Dentro de la causa **055-2013-TCE y 059-2013-TCE (ACUMULADAS)**, en lo principal se observa: **PRIMERO.-** 1.1 En atención al sorteo de Ley, las causas Nos. 055-2013-TCE y 059-2013-TCE, respectivamente fueron remitidas a la Dra. Patricia Zambrano Villacrés. En estas denuncias el Director Provincial del Consejo Nacional Electoral de Esmeraldas, señaló como presunto infractor al señor Luis Alfredo Villacís Maldonado, representante legal del Partido por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, Lista 15-18. 1.2 Mediante Auto dictado el día 11 de febrero de 2013, se dispuso la acumulación de la causa No. 059-2013-TCE a la 055-2013-TCE. **SEGUNDO.-** Con fecha 13 de febrero de 2013, a las 16h00, el Dr. Guillermo González Orquera, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 031-2013-TCE (053-2013-TCE y 058-2013-TCE Acumuladas), dispuso citar al señor Luis Alfredo Villacís Maldonado, Representante Legal de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, Lista 15-18. Por los antecedentes expuestos y en aplicación de lo previsto en los artículos 76 número 7 letra i) de la Constitución de la República del Ecuador, 248 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, artículo 19 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, se ordena que la causa No. **055-2013-TCE y 059-2013-TCE (ACUMULADAS)** se acumule a la causa No. **031-2013-TCE (053-2013-TCE y 058-2013-TCE ACUMULADAS)**, por cuanto ha sido admitida a trámite mediante providencia dictada el 13 de febrero de 2013 a las 16h00. Para el efecto, remítase a través de la Secretaria Relatora del Despacho, atento Oficio al Dr. Guillermo González Orquera, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, al cual se adjuntará el expediente de la causa No. **055-2013-TCE y 059-2013-TCE (ACUMULADAS)**, para los fines legales pertinentes. **TERCERO.-** Actúe la Dra. María Fernanda Paredes Loza, en su calidad de Secretaria Relatora del Despacho. **CUARTO.-** Publíquese el presente Auto en la página web institucional y en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.** F) Dra. Patricia Zambrano Villacrés, **JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Lo que comunico para los fines de Ley.

Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano, 14 de febrero de 2013


Dra. María Fernanda Paredes Loza
SECRETARIA GENERAL

